SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 066-2013

Ciudad de Curridabat, a las dieciocho horas quince minutos del martes veintinueve de enero de dos mil trece, en el Salón de Sesiones "José Figueres Ferrer", una vez comprobado el cuórum estructural, inicia la Sesión Extraordinaria número cero sesenta y seis – dos mil trece, del Concejo de Curridabat, período dos mil diez – dos mil dieciséis, con la asistencia siguiente:

REGIDORES PROPIETARIOS: Guillermo Alberto Morales Rodríguez, quien preside; Edwin Martín Chacón Saborío, Roy Barquero Delgado, en sustitución de su compañera Paula Andrea Valenciano Campos; María Eugenia Garita Núñez, José Antonio Solano Saborío y Marixabeth Arguedas Calderón, en sustitución de su compañera, Olga Marta Mora Monge. La Regidora Ana Isabel Madrigal Sandí, se encuentra en cumplimiento de sus funciones, en la Conferencia Mundial de Mujeres Electas, que se estará realizando en París, Francia.

REGIDORES SUPLENTES: Dulce María Salazar Cascante y Esteban Tormo Fonseca.

Por la Sindicatura: Distrito Centro: Ana Lucía Ferrero Mata, **Propietaria. Distrito Granadilla:** Virgilio Cordero Ortiz, **Propietario. Distrito Sánchez:** Carmen Eugenia Madrigal Faith, **Propietaria. Distrito Tirrases:** Julio Omar Quirós Montes, **Propietario.** Dunia Montes Fuentes, **Suplente.**

Alcalde Municipal: Edgar Eduardo Mora Altamirano. **Asesora Legal del Concejo:** Licda. Alba Iris Ortiz Recio. **Secretario del Concejo:** Allan P. Sevilla Mora.-

CAPÍTULO ÚNICO: RECIBIR INFORMACIÓN DE LA FUERZA PÚBLICA SOBRE PLAN DE TRABAJO Y ESTRATEGIAS PARA ENFRENTAR LA DELINCUENCIA EN CURRIDABAT.-

RENDICIÓN DE CUENTAS, ENERO 2013, DELEGACIÓN POLICIAL DE CURRIDABAT

Misión: La Fuerza Pública vela por la seguridad y el ejercicio de los derechos y libertad de todo ser humano en alianza con la comunidad.

Visión: Ser una policía profesional confiable e integrada a la comunidad fomentando
una cultura de seguridad humana.

Cadena de Mando:

- Director General Comisario Juan José Andrade Morales
- Subdirector General Comisionado Pablo Calvo Bertozzi
- Director Regional Comisionado Raúl Rivera Bonilla
- Subdirector Regional Juan Carlos Arias Agüero
- Jefe de Puesto Capitán Edgar Porras Pérez
- Subjefe de puesto Subintendente Roy Brenes Jiménez

Resultados Operativos:

Sistema 9-1-1

Enero	783
Febrero	722
Marzo	881
Abril	845
Mayo	846
Junio	869
Julio	934
Agosto	1063
Septiembre	870
Octubre	875
Noviembre	844
Diciembre	1077
Total	10609

Sistema 9-1-1

Modalidad Período 2012

Asalto a Peatón	389
Hurto	188
Tacha Vivienda	161
Tacha Vehiculo	127
Asalto a Vivienda	57
Robo de vehiculo	55
Asalto Local Comercial	37
Tacha a comercio	31
Asalto trasporte Publico	12
Asalto camión Remesero	4
Asalto Bancario	2
Total	1063

Delitos contra la propiedad comparativo

Mes	2011	2012	Diferencia
Enero	78	64	-14
Febrero	50	57	7
Marzo	71	63	-8
Abril	53	59	-6
Mayo	67	64	-3
Junio	71	67	-4
Julio	63	62	-1
Agosto	78	67	-11
Septiembre	64	48	-16
Octubre	72	94	22
Noviembre	74	60	-14
Diciembre	59	23	-36
Total	800	728	-72

Cuadro No. 1 Ministerio de Seguridad Pública
Llamadas ingresadas al Sist. Emerg. 9-1-1 según Categoría por Período
Cantón Curridabat - Períodos 01 al 23 Enero 2012/2013

Categoría	Total	Período 2012	Período 2013	Diferencia Absoluta
Contravenciones				
Contravenciones contra las personas	157	79	78	-1
Contravenciones contra el orden publico	102	54	48	-6
Contravenciones contra las buenas costumbres	22	10	12	2
Contravenciones contra la seguridad publica	15	9	6	-3
Contravenciones contra la inv. terrenos y hered.	1	1		-1
Contravenciones contra la propiedad y el patrimonio	1	1		-1
Delitos				
Delitos contra la propiedad	110	61	49	-12
Delitos contra la vida	63	34	29	-5
Delitos sexuales	6	2	4	2
Delitos contra la familia	3	1	2	1
Delitos contra la fe publica	1		1	1
Leyes				
Ley de violencia domestica	226	125	101	-24
Ley de psicotropicos	57	22	35	13
Ley de armas y explosivos	4	3	1	-2
Ley de inquilinato	3	1	2	1
Ley de migracion	1	1		-1
Otros				
Gestiones y colaboraciones	345	170	175	5
Casos atipicos	2	1	1	0
Total General	**1119**	**575**	**544**	**-31**

Fuente: Elaboración del SAE a partir base datos Sist. Emerg. 9-1-1.

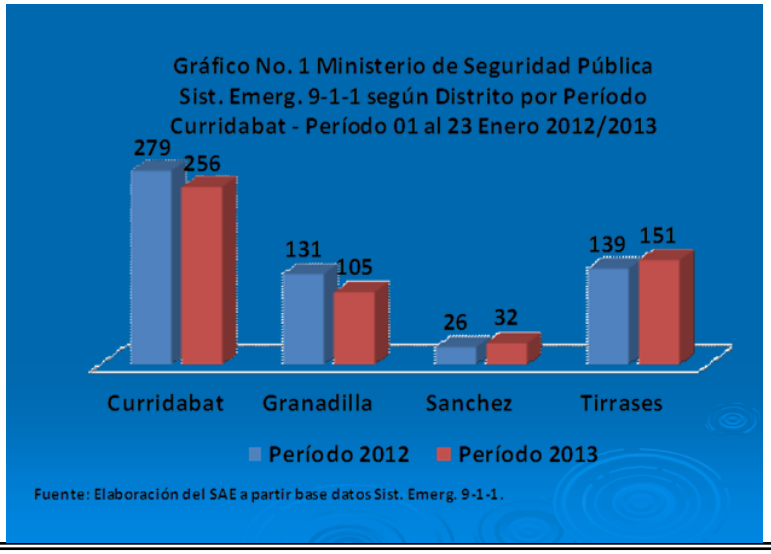

Cuadro No. 1 Ministerio de Seguridad Pública
Delitos contra la Propiedad según Modalidad por Período
Cantón Curridabat - Períodos 01 al 14 Enero 2012/2013

Categoría	Total	Período 2012	Período 2013	Diferencia Absoluta
Robo				
Tacha de Vivienda	9	6	3	-3
Tacha de Vehículo	8	6	2	-4
Tacha a Edificación	2	2		-2
Asalto				
Asalto a Peatón	9	5	4	-1
Asalto a Vehículo	2	1	1	0
Asalto a Vivienda	2	1	1	0
Hurto	10	4	6	2
Robo de Vehículos	4	1	3	2
Total General	**46**	**26**	**20**	**-6**

Fuente: Elaboración del SAE a partir de base datos O.I.J.

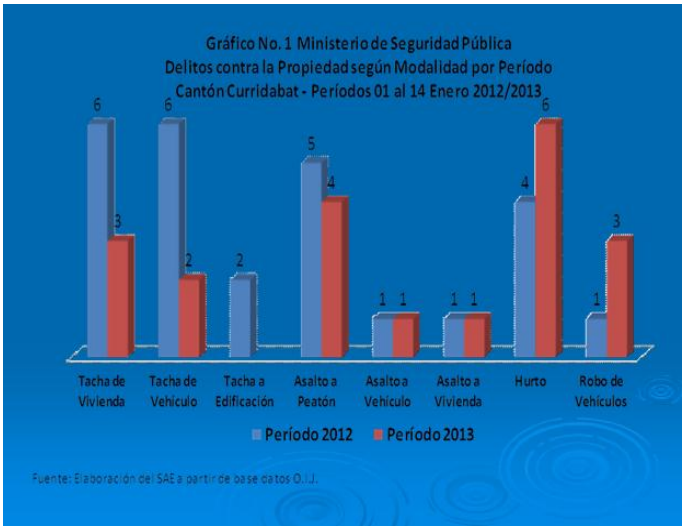

Delitos contra la propiedad
Modalidad por distrito

Modalidad	Total	Curridabat	Tirrases	Granadilla	Sánchez
Asalto	209	126	47	23	13
Asalto a vivienda	21	14	2	5	0
Hurto	171	118	13	22	18
Otros Robos	41	26	2	5	8
Robo Edificación	30	24	6	0	0
Robo Vehículo	49	38	4	4	3
Robo Vivienda	71	41	14	10	6
Tacha Vehículo	136	108	4	11	13

APREHENSIONES

Mes	*2012*
Enero	84
Febrero	103
Marzo	118
Abril	153
Mayo	93
Junio	70
Julio	85
Agosto	99
Septiembre	65
Octubre	59
Noviembre	44
Diciembre	56
Total	1029

Decomisos de Droga y Armas de Fuego

Marihuana	*Cantidad*
Cigarrillos	137
Cajetas	14
Puchos	1291
Tocolas	61
Gramos	36
Onzas	3

Cocaína	*Cantidad*
Patillas	1
Puntas	157
Piedras	1459

Armas de Fuego	21
Vehículos decomisados	4

Dispositivos
Plan Operaciones Normales

Puerta a puerta
Clases seguras
Bus seguro
Patrullaje dirigido
Comercio seguro
Atención inmediata a casos de violencia intrafamiliar
Retenes policiales
Festivales comunitarios por la paz
Un día por mi comunidad

- Capacitación a diversos sectores de la población en la prevención del consumo de drogas y violencia mediante el Programa DARE
- Capacitación a diversos sectores de la población en la prevención de la violencia intrafamiliar

Recuperar espacios públicos en comunidades vulnerables, para el disfrute de los habitantes

- Recuperar espacios públicos identificados en el estudio en comunidades vulnerables
- Realizar acciones deportivas/culturales en espacios recuperados en comunidades vulnerables en el año 2012
- Recuperar espacios públicos en áreas geograficas sensibles a la criminalidad(no vulnerables) y en zonas de mayor afluencia turistica

Desarrollar una estrategia de sensibilización sobre una cultura organizacional basada en valores dirigida a funcionarios del Ministerio y su familia

- Realizar actividades de capacitación sobre temas relacionados con aspectos éticos, morales e institucionales para fomentar una cultura basada en éstos
- Realizar actividades de capacitación sobre temas relacionados con aspectos legales que afecten el accionar policial

Fortalecer acciones estratégicas policiales en las zonas de alta vulnerabilidad

- Ejecutar acciones operativas conjuntas con otras instancias nacionales o internacionales en zonas de alta vulnerabilidad al narcotráfico

Generar acciones policiales en zonas eventualmente utilizadas para el narcotráfico

- Ejecutar acciones operativas en zonas de alta vulnerabilidad al narcotráfico
- Realizar operativos enfocados a las aprehensiones por Ley de psicotrópicos

Abordaje preventivo en comunidades en situación de vulnerabilidad

- Realizar acciones operativas interinstitucionales en áreas geográficas sensibles a la criminalidad
- Promover y ejecutar acciones operativas conjuntas con las diferentes autoridades involucradas con el fenómeno delictivo en zonas vulnerables.

DIRECTRIZ 0001-2013-DR1-OP

- Reducir al menos en un 5%, los delitos contra la propiedad, sobre todo asaltos a peatón y asalto y tacha a vivienda como modalidades más importantes
- La reducción de un 12% en los homicidios.

POLICIA DE CURRIDABAT

- delegacion.curridabat@fuerzapublica.go.cr
- Teléfono: 2272-0724 2272-0648
- Servicio de Emergencias: 9-1-1
- Denuncias por Drogas: 1176

Director Regional de la Fuerza Pública Pablo Bertozzi Calvo: La Acción que ha venido llevando a cabo el señor Ministro está orientada a ir cambiando el estar en infraestructuras que ni siquiera le pertenecen al Ministerio de Seguridad Pública, y que normalmente eran prestadas y en donde se estaba en situación precaria, el viernes casualmente le toco dar una manifestación a un medio de prensa sobre la inversión en infraestructura y dentro de lo que indicaba era que se habían generado presupuestos propios y que además se estaba trabajando en la adquisición de préstamos para poder invertir en infraestructura, en la adquisición de propiedades, compra y remodelación, ya que por muchos años se dejó de invertir en este rubro específicamente, y es difícil conseguir que alguien acondicione una propiedad que cumpla con lo que se necesita para suplir las necesidades de nuestra Fuerza Pública, por otro lado en el orden de prioridades han venido definiendo, está lo que es la remodelación de instalaciones que sí son de ellos, de ninguna manera se puede obviar las necesidades de nuestro personal, ni de la comunidad en cuanto a estos temas, además definitivamente como se ha dicho antes necesitamos a los policías en las calles no encuartelados, para el caso específico de Granadilla se realizará una revisión del tema y así determinar la prioridad, no van a engañar a la gente diciéndoles que lo van a construir para el 2014, pero si se debe de adquirir un compromiso serio y definitivo con la comunidad y con el municipio.

Regidor José Solano Saborío: Desea referirse a algunos de los números que dieron en la presentación, no sin antes mencionar que se une a lo dicho sobre el esfuerzo de la presencia policial en el Cantón, por lo menos en el Centro que ahora hay más presencia de patrullas cosa que no se veía en su barrio, y que por dicha se ha podido mejorar, lo que lo satisface mucho, por otro lado se dice que tenemos 113 delitos menos en el 2012 con respecto al año 2011, pero observó un aumento en los delitos de los días que llevamos de este mes con respecto al mismo periodo pero del año pasado, por lo que desea consultar que creen ustedes que sea lo que puede estar pasando para que se esté dando ese fenómeno, y con respecto al tema de las armas irregulares decomisadas desea saber sobre la estadística de esas 21 armas decomisadas, de que tipo eran si son más pesadas de lo normal o en sí que tipo de armas eran, le parece importante ya que está en discusión en el país el tema de la ley de armas, ya que sería ilustrativo para este Concejo, para cuando nos tomen en cuenta para lo que son los proyectos de ley y en este caso sobre la ley de armas y también desea saber si ustedes le han podido dar seguimiento a las sanciones que eventualmente se les han podido imponer a las personas a las que se les decomisaron dichas armas o si simplemente les dieron una palmadita en la espalda y los mandaron para sus casas, y que probablemente ya pudieron conseguir nuevamente otra arma para seguir realizando sus respectivos trabajos.

Director Regional de la Fuerza Pública Pablo Bertozzi Calvo:: Datos estadísticos y más precisos se los podemos hacer llegar en cuanto al tema de las armas, definiéndole la labor que la Fuerza Pública realiza, a quién se le están decomisando las armas, que se hace con las armas decomisadas, donde las están decomisando, ahora se están decomisando muchas armas de fabricación casera o sea las llamadas hechizas, que de hecho en Tirrases se decomisan este tipo de armas , y son tan letales

como cualquier otra comprada en cualquier empresa autorizada, cabe mencionar que actualmente la juventud está teniendo mucho acceso a lo que son las armas de fuego por lo que es muy normal que a un mismo sujeto se le estén decomisando constantemente armas, y no solo armas pequeñas sino armas de grueso calibre, y que por su poder destructivo significan una gran amenaza y un enorme riesgo para la seguridad de las personas, pero cuando quieran más información con mucho gusto se las podemos hacer llegar.

Regidora Suplente Dulce María Salazar Cascante: Quiere preguntarle a Don Roy sobre el patrullaje dirigido, ya que por lo menos en Santa Teresita Tirrases ha sido de mucho provecho, ya que al ver a los patrulleros constantemente eso les daba mucha confianza y seguridad a los vecinos, por lo que desea saber sí que este tipo de vigilancia se va a seguir dando para bien de la Comunidad.

Subintendente Roy Brenes: Esto se va a retomar, estamos comenzando el año con toda la energía.

Alcalde Municipal: Desea hacer unas preguntas concretas, además le parece que es un buen momento para mencionar algo que le preocupa mucho y es algo que se da en todo el Cantón, la tranquilidad de los vecinos se ve afectada por advertencias y comentarios que están desvinculados con la verdad y le parece importante decirlo en este foro, ya que es de aquí de donde salen muchas de esas versiones que afectan la tranquilidad de la población y además pretenden afectar la relación que la comunidad tiene con la Municipalidad, le quiere plantear esto a la comunidad ya que aquí nosotros nos enteramos de muchas cosas, entre ellas del rumor que se está dando en Granadilla en donde dicen que la Municipalidad se opone a la construcción de la subdelegación, por lo que quisiera que con la misma vehemencia que ustedes han venido hoy a reclamar a la Municipalidad, se enojen con quien les dijo esa mentira, no se justifica la intranquilidad que les están produciendo, es una grosería con la comunidad, que desgraciadamente todo de ha politizado, por lo que se dan este tipo de historias falsas, por lo que es mejor parar eso de una vez, pregunta a las autoridades de la fuerza pública, este es un Municipio que se ha caracterizado por colaborar, en el pasado hasta prestó una propiedad propia no comprada con partidas específicas, por lo que quisiera saber sobre el lote que se compró para la construcción una subdelegación, que en ausencia de recursos por parte del Ministerio de Seguridad, desea saber si el Ministerio de Seguridad podría aceptar que fuera la propia Municipalidad la que construyera la subdelegación y ponerla al servicio de la Fuerza Pública, esto solo tendrías sentido si la respuesta es afirmativa, ya que si no fuera así tendríamos tanto un lote como un edificio vacío, la pregunta sería que respuesta recibiríamos del Ministerio de Seguridad para darle utilidad a ese lote, la Municipalidad les hace la pregunta, por qué está dispuesta a aportar los recursos que hagan falta para construir la subdelegación, esta pregunta se debe tomar como una oferta formal de la Municipalidad para financiar la subdelegación y esto termina de desmentir que la Municipalidad no quiere una Subdelegación, entenderíamos si es que el Ministerio no quiere tener inmuebles dispersos, por lo que lanza otra pregunta que no tiene que ver con Granadilla sino con el Cantón en general, ya que la Municipalidad

podría ubicar, comprar y construir una Delegación Cantonal en un lugar adecuado, por lo que la pregunta es la misma, mantienen la idea de que la Municipalidad procure esos inmuebles o debemos de entender que los inmuebles se los va a procurar asimismo el Ministerio de Seguridad, lo que necesitamos saber es una dirección exacta de en qué nos ocupan, que nuestros recursos sean útiles y que después sean efectivos esas serían las preguntas que deseaba hacer.

Director Regional de la Fuerza Pública Pablo Bertozzi Calvo: Inicialmente lo que indicó fue que van a hacer una revisión, ya que cuando se hablaba de la distritalización de la fuerza pública los expertos teóricos llegaron a la conclusión que no se le debía dar ese nivel de continuidad conforme se venía desarrollando por un sin número de situaciones, claro no es lo mismo decir que necesitamos coger fondos del Ministerio de Seguridad para edificar qué tener una propuesta tan clara como la que hace el señor alcalde, eso cambia el panorama, claro que esa edificación debería de ajustarse a especificaciones que ellos han venida diseñando en cuanto a infraestructura, le asegura que van a revisar el expediente y tenga plena seguridad que ellos le va a hacer un comunicado oficial lo más pronto posible.

Síndico Julio Quirós Porras: Considera que es muy importante la presencia policial, ya sea en parejas o en las patrullas, considera que es bueno que la policía conozca a la comunidad para que le pueda prestar un mejor servicio, además de que debe de existir un punto específico en donde la gente sepa que llega y que le van a prestar la ayuda que necesita en caso de una emergencia, le gustaría saber con cuantas patrullas cuentan en este momento.

Subintendente Roy Brenes: En lo personal le gusta que la gente pueda ver lo que ellos hacen día con día, ellos procuran que en cada distrito esté una patrulla en caso de que se presente alguna emergencia, también se cuenta con el apoyo de motorizados y con los recursos que se nos asignen como lo son más patrullas y más funcionarios.

Síndico Virgilio Cordero Ortiz: Dado que se pensada que nos iban a quitar el lote que se tiene destinado para la subdelegación, invitó a Don Héctor Mina que es el representante de la Asociación de Desarrollo, para que él les haga la pregunta que desea a los miembros de la Fuerza Pública y así se dé cuenta que no es la Municipalidad la que les quiere quitar el lote, por lo que les recomienda a los vecinos que cuando tengan alguna duda se acerquen al Consejo de Distrito para aclararles las dudas que tengan, por otro lado y dado que Granadilla en un laberinto sería bueno que haya vigilancia ya sea en bicicletas o a pie, pues en muchos lugares llegar con carro no se puede, esto daría mucha más tranquilidad a los vecinos que se ven amenazados y afectados por tantos robos que se están dando a cualquier hora del día.

20:50 ACUERDO Nro. 1.- CONCEJO DE CURRIDABAT.- ALTERACIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.- A las veinte horas cincuenta minutos del martes veintinueve de enero de dos mil trece.- A instancias de la Presidencia, se acuerda por unanimidad, alterar la agenda a efectos de conceder la palabra a los vecinos que así lo soliciten.

Señor Mariano Calvo: Indica que se les han aclarado muchas cosas, con lo que han podido escuchar les han dado unas noticias muy satisfactorias para seguir adelante, con respecto a lo de la subcomisaria es muy importante por lo que van a presentar una nota directamente al Ministerio de Seguridad Pública, en donde les hacen saber lo importante que es para la comunidad la construcción de la subcomisaria, ya que es muy difícil que la fuerza pública del centro se desplace de manera rápida a las demás comunidades, los oficiales necesitan estar establecidos en un lugar que sea de fácil acceso a las necesidades de cada lugar, la delincuencia va en aumento así como la población, por tal motivo consideramos de suma importancia la construcción de la subcomisaria en muestro Distrito.

Vecina Granadilla María Cecilia (No indicó apellidos): Manifiesta que la asistencia de los vecinos se da por la gran preocupación que tienen con respecto al tema de la construcción de la subcomisaria, de hecho traen una documento con la firma de los vecinos, ya que en este lugar lamentablemente la delincuencia va en aumento y de gran manera, son muchos los casos que se han presentado de personas que resultan heridas y lo que más les preocupa es que puedan salir heridas personas inocentes, consideran que con la construcción de la subcomisaria todos los vecinos tendrían una mejor calidad de vida, por lo que están dispuesto hasta ayudar con lo que es la infraestructura, están dispuesta a trabajar para que este proyecto pueda llegar a un buen término, dado que tienen mucho tiempo de estar a la espera de que esto se haga realidad y que por una u otra cosa no se ha logrado, es muy fácil hablar pero lo que les interesa es ver resultados.

Presidente Concejo: Le indica a la señorita María Cecilia que este Concejo está en la mejor disposición de ayudar y no solo hablando sino que con hechos, ninguno de los que están aquí se está oponiendo a la construcción de la subcomisaria, al contrario sabemos que esto es algo que la comunidad necesita y que va a ser una realidad, por otra parte desea referirse al local del adulto mayor, lo que se va a realizar es la construcción del edificio del adulto mayor obviamente que vía préstamo, en la parte de atrás de la casa del pueblo, de igual forma la biblioteca virtual, el lote de la subcomisaria no se puede tocar, repite que nadie se va a oponer a la construcción por lo que los vecinos deben de estar tranquilos.

Regidor Suplente Roy Barquero Delgado: Le gustaría que cuando las autoridades ingresen a un parque, puedan hacer requisas para evitar que los delincuentes consuman drogas en esos lugares, por otro lado desea saber en qué lugar fue que se decomisaron las 21 armas de las que hablo en la exposición y en qué tiempo fue que se decomisaron si a lo largo del año.

Subintendente Roy Brenes: Sí fue a lo largo del año, como lo dijo anteriormente pueden solicitar la información que requieran y con gusto él se las haría llegar.

Alcalde Municipal: Pregunta a Don Pablo, sí el Ministerio de Seguridad con muy buena puntería lanzó una nueva aplicación electrónica para teléfonos inteligentes, que nos permiten a los ciudadanos afectados testigos de algún incidente delictivo hacer un reporte y a la vez darnos cuenta de cuantos reportes se realizan y ver por nosotros mismos el riesgo que hay en determinados sectores, esta aplicación es toda una novedad y entiende que es todo un éxito.

Director Regional de la Fuerza Pública Pablo Bertozzi Calvo: Afirma que efectivamente, pero ofrece brindar la información por medio de los técnicos respectivos.

Al no haber más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veintiuna horas.

GUILLERMO ALBERTO MORALES RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

ALLAN SEVILLA MORA
SECRETARIO